

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	24 1253	
22	23	FECHA DE PRESENTACION	
		- 8 FEB. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción, según el contenido de la Memoria adjunta.

20 PRIORIDADES:		22 PAIS
21 NUMERO	23 FECHA	
27 FECHA DE PUBLICIDAD		28 CLASIFICACION INTERNACIONAL
24 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"Chinola de un solo uso"		
25 SOLICITANTE (S)		
Rutherford LARRY LATHAN (nac. norteamericana)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Madrid - Pedro José Ordóñez, nº 2		
26 INVENTOR (ES)		
• • • •		
29 TITULAR (ES)		
• • • •		
27 REPRESENTANTE		
D. Carlos René Ungemüster		

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una chinela de
un solo uso, concebida para la distribución entre los hues-
pedes de los hoteles, con objeto de que puedan utilizarse
cuando se dirigen al baño o cuando han entregado sus zapatos
para la limpieza, y por tanto se han quedado descalzos. Es-
tas chinelas se utilizan por un solo cliente y despues se ti-
5 ran, por ser de poco costo.

Se fabrica en aglomerado de papel o derivados o materiales
similares, que sean de un peso reducido y excesivo volumen,
o la vez que posean la flexibilidad necesaria para que pua-
dan ser dobladas y de este modo se puedan recoger en poco
10 espacio varias de ellas.

Sealen ir ribeteadas en toda su periferia y en la entrada
del empeine para conferirles mayor solidez.

15 El conjunto de las chinelas se dobla transversalmente en
dos por la parte central a la altura del empeine, quedando
así suavemente reducido.

20 Existe una segunda modalidad, en la cual los flancos late-
rales se prolongan hasta el talón, estando recatado toda la
periferia superior de estos flancos por un pequeño resorte
en el cual se ha introducido un hilo elástico, de tal modo
que oblique a la chinela a adaptarse al pie.

25 Con ayuda de las adjuntas figuras concretaremos las caracte-
rísticas de las chinelas para un solo uso reivindicadas, sig-
nificando que corresponden a un ejemplo de ejecución, y que
por tanto no tienen ningún carácter limitativo, ya que la
forma concreta de cada caso se establecerá de acuerdo con
las exigencias y gusto reinante en el mercado en aquel momen-
to, y los materiales se elegirán de forma que cubriendo las
30

características exigidas a este objeto, consigas la máxima economía de producción, sin que las modificaciones de detalle afecten a la esencialidad que con carácter general protege el presente registro.

La fig. 1 muestra la chinela en planta, alzada su puntera.

La fig. 2 presenta esta misma chinela en planta doblada transversalmente por la parte central para reducir su tamaño.

La fig. 3 muestra una chinela con flancos laterales, en la que se ve claramente el pasaporte que contiene el hilo elástico.

La fig. 4 muestra la chinela de la figura anterior vista de perfil, y

la fig. 5 presenta la chinela doblada de modo similar al de la fig. 2, pero representando la chinela de las figs. 3 y 4.

Con referencia a dichas figuras y a los números que entre ellas designan las partes y detalles de las chinelas representadas, que interesan a los fines de esta materia, la descripción de las mismas es como sigue:

La chinela se compone sustancialmente de una plantilla 1 (fig. 1) que tiene un bordillo periférico 2 en toda su longitud, rematado por un pasaporte 3. Las chinelas utilizadas a modo de babuchas, no están cubiertas por la parte superior más que en el puntera, como se muestra en 5, en la fig. 1. Estas chinelas se doblan como muestra la fig. 2 - según la línea de doblar 4 (figs. 1 y 2).

Una modalidad más perfeccionada es aquella en que lleva flancos en los laterales y en el talón 5, rematados por un

1
5
10
15
20
25
30

1
5
10
15
20
25
30

después en el que va un elástico 7. Toda la pieza es análoga a la anterior, como muestra la fig. 3, en la cual los contactos número corresponden a las mismas partes. También en esta fig. 3 se muestra recogida la punta de la chisla. La fig. 4 es muestra de perfil y permite hacerse una idea más completa de la constitución de la pieza. Y por último la figura 5 muestra la chisla con flancos laterales y en el talón plegada.

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



ACTIVIDADES

MEMORIA DESCRIPTIVA

1
5
10
15
20
25
30

1.- Chinela de un solo uso, caracterizada por que está constituida por una pieza en material flexible, ligero, de forma de plantilla del pie, que lleva costida por la parte delantera la puntera del mismo, yendo toda ella ribetada en su contorno; eventualmente esta plantilla lleva en su periferia cosidos unos flancos laterales rematados por un pespunte que contiene un hilo alástico que hace tender hacia el interior a este pespunte, adaptando la chinela al pie.

2.- Chinela de un solo uso.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y de los dibujos que a la misma le acompañan.

Madrid a 8 de Febrero 1.979

CARLOS ROEB
F. P.
(Firma)
Edo. Alfonso Sanchez

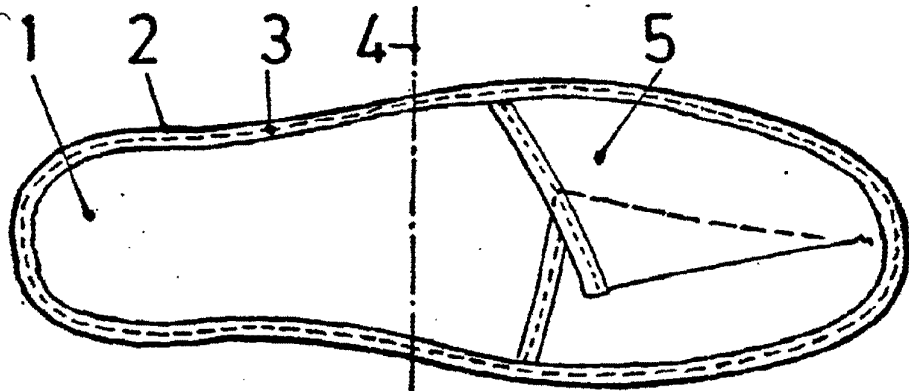


FIG. 1.

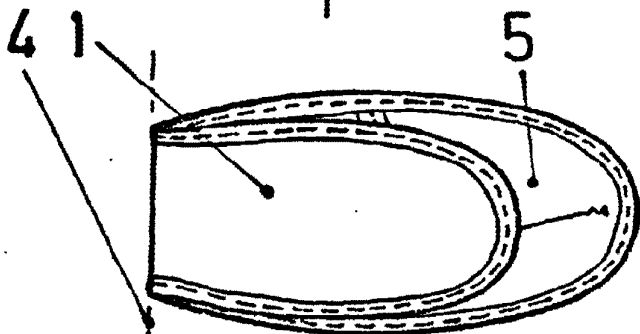


FIG. 2.

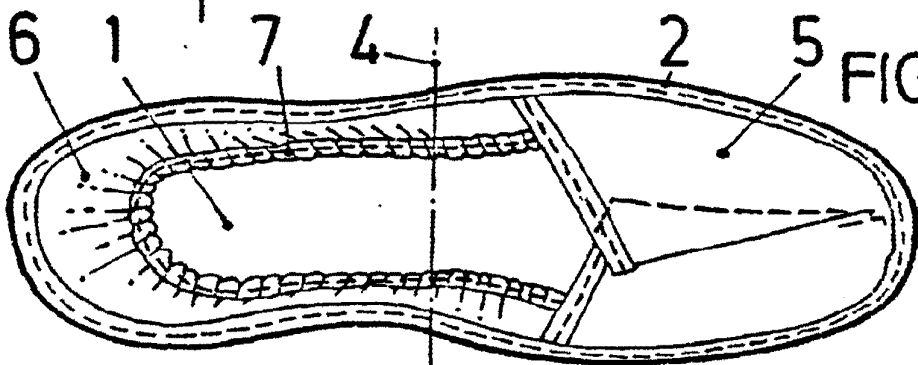


FIG. 3.



FIG. 4.

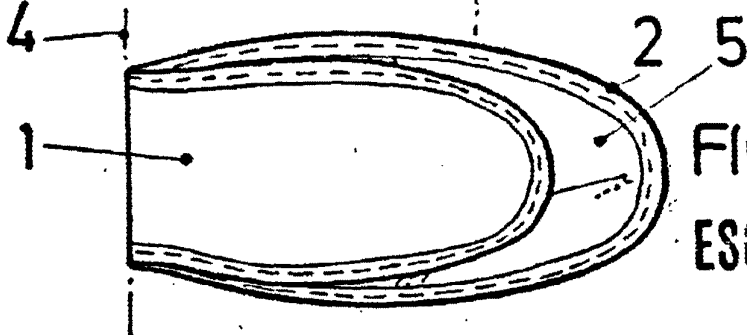


FIG. 5.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB
P. P.

Fda.: Alfonso Sánchez

27.486.